



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AP. MODIFICACION PRESUP. MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 338 .-
QUILLÓN, Junio 30 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes:

1. El Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2011;
2. El Acuerdo N° 37 del Concejo Comunal de Quillón que aprueba la Modificación Presupuestaria, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 018 celebrada con fecha 20 de Junio de 2011
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA L. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, vigente para el año 2011, en la forma que se indica:

CÓDIGO	ITEM	INGRESOS DENOMINACION	INGRESOS	
			AUMENTO	DISMINUCION
		TOTAL INGRESOS M\$	914.603	0
03		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	10.000	0
03	03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART.37 DL 3063)	10.000	0
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.248	0
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.248	0
13		TRANSFERENCIAS PARA AGSTOS DE CAPITAL	898.355	0
13	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	898.355	0
13	03	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	231.026	0
13	03	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	231.026	0
13	03	De la Subsecretaría de Educación	445.439	0
13	03	Otros Aportes	445.439	0
13	03	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	88.184	0
13	03	Convenio para Construcción de Espacios Educativos	88.184	0
13	03	Del Gobierno regional	133.706	0
13	03	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	133.706	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	0	0
		TOTAL INGRESOS M\$	914.603	0



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Hoja 2 Decreto Alcaldicio N° 338 / 11.-
QUILLÓN, Junio 30 de 2011.-

GASTOS							
SUB TÍTULO	ITEM	DENOMINACION	GESTION REFEREA		CANTIDAD COMPROMETIDA		TOTALES MODIF.
			ADJUNTO	DISMIN	ADJUNTO	DISMIN	TOTALES MODIF.
		TOTAL GASTOS MS	922.355	25.030	17.278	0	939.633 25.030
21		GASTOS EN PERSONAL	8.500	0	4.560	0	13.060 0
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	8.500	0	0	0	8.500 0
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	4.560	0	4.560 0
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000	0	12.718	0	18.718 0
22	06	SERVICIOS BASICOS	3.000	0	0	0	3.000 0
22	08	SERVICIOS GENERALES	0	0	12.718	0	12.718 0
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000	0	0	0	3.000 0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.500	0	0	0	4.500 0
24	01	AL SECTOR PRIVADO	4.500	0	0	0	4.500 0
24	01	Organizaciones Comunitarias	2.500	0	0	0	2.500 0
24	01	Voluntariado	2.500	0	0	0	2.000 0
29		ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000	0	0	0	5.000 0
29	04	Mobiliario y otros	5.000	0	0	0	5.000 0
31		INICIATIVAS DE INVERSION	898.355	0	0	0	898.355 0
31	02	PROYECTOS	898.355	0	0	0	898.355 0
31	02	Obras Civiles	898.355	0	0	0	898.355 0
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	25.030	0	0	0 25.030
33	02	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	25.030	0	0	0 25.030
		TOTAL GASTOS MS	922.355	25.030	17.278	0	939.633 25.030

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



REGISTRO MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE
JAI ME. CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/IIMC/jvb.-

Distribución

" CONTRALORIA REG. DEL BIO BIO (02)

" DEPTO. DE CONTROL

" SECPLAN

" SUBDEPTO. CONTAB. Y PRESUPUESTO

" DIRECCION ADM. Y FINANZAS

" ARCHIVO SECML